 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984</p>	<p>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</p>	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 22
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106.
Modalidad: CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTÍA.
CORRECCION DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES.
Dependencia solicitante: **OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO.**

Objeto:

"MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

C O N S I D E R A N D O

Que el día 13 de Enero del año en curso, siguiendo el cronograma de la Convocatoria Numero 120106, se publico el informe de requisitos habilitantes definitivo.

Que el día 14 de Enero del año en curso, como consecuencia del informe de requisitos habilitantes descrito en el parrafo anterior se presentaron dos observaciones, la primera suscrita por **JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021** y la segunda suscrita por **LAURA MARÍA HUELGAS QUITAN**, representante legal del **CONSORCIO ALIANZA**.

Que una vez revisadas las observaciones, referidas en el párrafo anterior, el Comité Técnico Evaluador de la Convocatoria de Mayor Cuantía numero 120106, da cuenta de que se han encontrado errores en la calificación técnica de las dos propuestas evaluadas, yerros que deben ser solventados para garantizar la transparencia del proceso de Convocatoria que nos atañe.

Que en virtud de la Autonomía Universitaria, el artículo sexto del Acuerdo 126 del 15 de diciembre de 2014, establece; "Saneamiento del procedimiento: Si durante el proceso de contratación el funcionario competente encuentra que se ha pretermitido alguno de los requisitos exigidos o se ha cumplido en forma parcial o relativa, ordenará su complemento, adición, o corrección".

Que en desarrollo jurisprudencial el CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, CONSEJERA PONENTE: NORA CECILIA GÓMEZ MOLINA, BOGOTÁ, D.C., SIETE (7) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004), en el EXPEDIENTE NO.: 250002326000199510784 01 (13.790), establece; "es con el informe de evaluación de las propuestas que la administración da a conocer a los proponentes la calificación que asignó a cada una de las ofertas, de acuerdo con los diferentes factores que fueron objeto de la evaluación, dicho informe no decide la adjudicación ni le confiere al proponente calificado con el mayor puntaje el derecho a exigirla (...) esa calificación se puede corregir o modificar cuando la administración encuentre pertinentes y ajustadas a las reglas de la licitación las observaciones realizadas por los oferentes".

Que en el EXPEDIENTE NO.: 250002326000199510784 01 (13.790), ya referenciado, también se manifiesta; "no cabe afirmar que el informe de evaluación de las propuestas sea un acto administrativo definitivo, en tanto no crea una situación jurídica particular ni pone fin a una actuación administrativa. Es, un acto de trámite - preparatorio- no definitivo, habida cuenta que no contiene una decisión de fondo en tanto en la etapa de evaluación de las propuestas no se define la adjudicación, ya que, por el contrario, una vez elaborado el informe se continúa con el trámite licitatorio que termina con la adjudicación".


Que el Numeral 11 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011 prevé que "En virtud del principio de eficacia, las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa".

Que de igual manera la sentencia T-061 de 2.002, de la Corte Constitucional fija los siguientes criterios en relación con el Derecho al Debido proceso: "La Constitución Política, en su artículo 29 prescribe que "el debido proceso se aplicará a toda clase de actuaciones judiciales y administrativas". En virtud de tal disposición, se reconoce el principio de legalidad como pilar fundamental en el ejercicio de las funciones por parte de las autoridades judiciales y administrativas, razón por la cual están obligadas a respetar las formas propias de cada juicio y a asegurar la efectividad de todas aquellas normas que permitan a los administrados presentar, solicitar y controvertir pruebas, y que en últimas, garanticen el ejercicio efectivo del derecho de defensa". Por esta razón, pero prevalentemente por tratarse de un derecho fundamental, el debido proceso administrativo exige a la administración pública sumisión plena a la Constitución y a la ley en el ejercicio de sus funciones, tal como lo disponen los artículos 60, 29 y 209 de la Carta Política. De otra manera se transgredirían los principios reguladores de la actividad administrativa, como son el de la igualdad, la imparcialidad, la publicidad, la contradicción y la moralidad. Especialmente se quebrantarían los derechos fundamentales de quienes acceden o en alguna manera quedan vinculados por las actuaciones de la Administración.

Que la ley 1882 de 2018 en su artículo 5º, que modifica el Parágrafo primero e incluye los párrafos 3, 4 Y 5 de artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, menciona: "Artículo 5º. De la selección objetiva. Parágrafo 1 0. La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado. Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso".

Que mediante radicado numero #4201814000004984, Colombia Compra Eficiente ha dejado sentado: "si la Entidad Estatal advierte que existe un error en el informe de evaluación, esta tendrá la posibilidad de corregirlo, lo que implica que, si para ello tiene que solicitar documentos a los proponentes, podrá hacerlo, sin que esto quiera decir que exista un nuevo informe de evaluación y por ende un nuevo término de traslado para todos los proponentes".

Así las cosas el comité técnico evaluador encuentra:

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964</p>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 2 DE 22
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

PROPONENTE N° 1

Nombre: **CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																		
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Fechada a 28 de Diciembre de 2020, suscrita por JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , representante legal del CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021 , no referencia folios.																		
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Fechada a 28 de Diciembre de 2020, suscrita por JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , representante legal del CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021 ,																		
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Fechada a 29 de Diciembre de 2020, suscrita por JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ, representante legal del CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021.</p> <p>Se presenta una discrepancia entre el valor expresado en números y el valor expresado en Letras: valor expresado en números por \$ 894.169.193,00, valor expresado en letras por OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L.</p> <p>Siguiendo lo establecido en el numeral 20 del Pliego de Condiciones Definitivo que a literalidad expresa; "El precio ofrecido en la propuesta económica debe expresarse en pesos colombianos, y en el debe estar inmerso los costos indirectos, otros valores cuando apliquen, valor del IVA, valor total de la propuesta, de acuerdo al formato anexo. Si se presenta alguna discrepancia entre las cantidades expresadas en letras y números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras", y lo expresado en la misma propuesta económica; "El precio ofrecido en esta propuesta económica está expresado en pesos colombianos, si se presenta alguna discrepancia entre las cantidades expresadas en letras y números, prevalecerán las cantidades expresadas en letras", se tomara como valor de la propuesta económica el valor expresado en letras, es decir OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L. (\$ 893.713.920), incluido IVA.</p>																		
	4. Anexo Experiencia habilitante.	<p>CUMPLE: Documento suscrito por JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ, representante legal del CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021, referencia como experiencia habilitante la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>NO. CONSECUTIVO RUP</th> <th>CODIGOS RUP</th> <th>LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS comprendiendo entre otros: centros o instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades), edificios administrativos, edificios de oficinas y edificios de uso público (auditorios, centros administrativos, centros comerciales).</th> <th>VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN \$MLV</th> <th>ENTIDAD CONTRATANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Aporta Juan Carlos Ortega 64</td> <td>72-10-15 72-12-14 72-10-33 72-15-40 72-11-11 81-10-15</td> <td>600 M2</td> <td>434.5</td> <td>MUNICIPIO DE ALDANA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Aporta Hernando Lancheros 25</td> <td>72-10-15 72-15-40</td> <td>20.620,37 M2</td> <td>10.126,34</td> <td>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	NO. CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS comprendiendo entre otros: centros o instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades), edificios administrativos, edificios de oficinas y edificios de uso público (auditorios, centros administrativos, centros comerciales).	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN \$MLV	ENTIDAD CONTRATANTE	1	Aporta Juan Carlos Ortega 64	72-10-15 72-12-14 72-10-33 72-15-40 72-11-11 81-10-15	600 M2	434.5	MUNICIPIO DE ALDANA	2	Aporta Hernando Lancheros 25	72-10-15 72-15-40	20.620,37 M2	10.126,34	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
	ITEM	NO. CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS comprendiendo entre otros: centros o instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades), edificios administrativos, edificios de oficinas y edificios de uso público (auditorios, centros administrativos, centros comerciales).	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN \$MLV	ENTIDAD CONTRATANTE														
	1	Aporta Juan Carlos Ortega 64	72-10-15 72-12-14 72-10-33 72-15-40 72-11-11 81-10-15	600 M2	434.5	MUNICIPIO DE ALDANA														
	2	Aporta Hernando Lancheros 25	72-10-15 72-15-40	20.620,37 M2	10.126,34	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL														
	5. Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Documento suscrito por JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ, representante legal del CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021, referencia como experiencia ponderable la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>NO. CONSECUTIVO RUP</th> <th>CODIGOS RUP</th> <th>LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS comprendiendo entre otros: centros o instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades), edificios administrativos, edificios de oficinas y edificios de uso público (auditorios, centros administrativos, centros comerciales).</th> <th>VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN \$MLV</th> <th>ENTIDAD CONTRATANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Aporta Juan Carlos Ortega 64</td> <td>72-10-15 72-12-14 72-10-33 72-15-40 72-11-11 81-10-15</td> <td>600 M2</td> <td>434.5</td> <td>MUNICIPIO DE ALDANA</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Aporta Hernando Lancheros 25</td> <td>72-10-15 72-15-40</td> <td>20.620,37 M2</td> <td>10.126,34</td> <td>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	NO. CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS comprendiendo entre otros: centros o instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades), edificios administrativos, edificios de oficinas y edificios de uso público (auditorios, centros administrativos, centros comerciales).	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN \$MLV	ENTIDAD CONTRATANTE	1	Aporta Juan Carlos Ortega 64	72-10-15 72-12-14 72-10-33 72-15-40 72-11-11 81-10-15	600 M2	434.5	MUNICIPIO DE ALDANA	2	Aporta Hernando Lancheros 25	72-10-15 72-15-40	20.620,37 M2	10.126,34	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
ITEM	NO. CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS comprendiendo entre otros: centros o instituciones educativas (escuelas, colegios o universidades), edificios administrativos, edificios de oficinas y edificios de uso público (auditorios, centros administrativos, centros comerciales).	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN \$MLV	ENTIDAD CONTRATANTE															
1	Aporta Juan Carlos Ortega 64	72-10-15 72-12-14 72-10-33 72-15-40 72-11-11 81-10-15	600 M2	434.5	MUNICIPIO DE ALDANA															
2	Aporta Hernando Lancheros 25	72-10-15 72-15-40	20.620,37 M2	10.126,34	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL															
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: Se presenta anexo SS y parafiscales de; 1. CONSTRUOBRAS GIA S.A.S , cuyo representante legal es GERARDO IVAN ARDILA , 2. HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ , como persona natural y 3. JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , como persona natural.																			
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: Se presenta anexo SGSS de; 1. CONSTRUOBRAS GIA S.A.S , cuyo representante legal es GERARDO IVAN ARDILA , 2. HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ , como persona natural y 3. JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , como persona natural.																			
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: Se presenta anexo Protocolo de Bioseguridad de; 1. CONSTRUOBRAS GIA S.A.S , cuyo representante legal es GERARDO IVAN ARDILA , 2. HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ , como persona natural y 3. JUAN																			



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 3 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		CARLOS ORTEGA GONZALEZ , como persona natural.
	9. Anexo Formato para calculo de K residual.	CUMPLE: Documento sin fecha, suscrito por JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , representante legal del CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021 , presentan anexo cada uno de los consorciados.
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: 1. Certificado de Existencia y Representacion Legal de CONSTRUOBRAS GIA S.A.S , expedido el 2020-11-12, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por GERARDO IVAN ARDILA, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en Pitalito (Huila), con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 13 de junio de 2011.
	Documento de identidad.	CUMPLE.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.
	Certificado Policía.	CUMPLE.
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE Se presenta póliza numero 21-44-101341762, con fecha de expedición 28 de Diciembre de 2020, Asegurado UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 15 de Abril de 2021, suscrita por el tomador y la aseguradora. En tiempo de subsanación se presenta póliza numero 21-44-101341762 anexo 1, Asegurado UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 15 de Abril de 2021, suscrita por el tomador y la aseguradora, con un valor asegurado como lo requiere el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 120106.
	Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.
	Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE: Se presenta certificación de: 1. CONSTRUOBRAS GIA S.A.S , cuyo representante legal es GERARDO IVAN ARDILA , 2. HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ , como persona natural y 3. JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , como persona natural.
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Se presenta RUP de: <ol style="list-style-type: none"> HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ, expedido el 06 de Enero de 2021, cumple con dos códigos como lo requiere el pliego de condiciones definitivo. CONSTRUOBRAS GIA S.A.S, expedido el 06 de Enero de 2021, cumple con dos códigos como lo requiere el pliego de condiciones definitivo. JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ, expedido el 06 de Enero de 2021, cumple con dos códigos como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
	Registro Único Tributario.	CUMPLE.
	Experiencia General.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
	Experiencia Especifica.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
	Declaración de Renta.	CUMPLE.
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Certificado Bancario de cuenta de ahorros en BANCOLOMBIA.
Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE.	



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106**
"MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE
NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 4 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Capacidad residual (KR).	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
Documento de Constitución del Proponente Plural.	CUMPLE: Fechada a 24 de Diciembre de 2020, suscrita por GERARDO IVAN ARDILA, JUAN CARLOS ORTEGA y HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ . Con una participación del 40% para CONSTRUOBRAS GIA S.A.S, 30% para HERNANDO LANCHEROS, y 30% para JUAN CARLOS ORTEGA, Objeto del consorcio ajustado a lo requerido en el pliego de la Convocatoria, con responsabilidad solidaria expresa, con duración por cinco años mas al plazo de ejecución del contrato. Representante legal principal nombrado; JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , Representante legal suplente nombrado; GERARDO IVAN ARDILA.
Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	CUMPLE: Fechada a 28 de Diciembre de 2020, , suscrita por JUAN CARLOS ORTEGA GONZALEZ , representante legal del CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021 , refiere al Director de Obra, Residente de Obra, Asesor Eléctrico, Asesor en Sonido, Arquitecto y Profesional SISO.
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
ASESOR ELECTRICO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
ASESOR EN ARQUITECTURA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",
PROFESIONAL SISO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO OBRAS UDENAR",

PROPONENTE N° 2

Nombre: **CONSORCIO ALIANZA.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Fechada a 29 de Diciembre de 2020, suscrita por LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN , en calidad de representante legal de CONSORCIO ALIANZA , referencia tener 1032 folios. Propuesta avalada por RONAL ALBERTO CAICEDO DIAZ , ingeniero civil, con experiencia general de cinco años, tarjeta profesional 05202175340.
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Fechada a 29 de Diciembre de 2020, suscrita por LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN , en calidad de representante legal de CONSORCIO ALIANZA .
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Fechada a 29 de Diciembre de 2020, suscrita por LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN , en calidad de representante legal de CONSORCIO ALIANZA , Valor de la propuesta en números y letras, incluido IVA de OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE, (\$890.358.563,40)
	4. Anexo Experiencia habilitante.	CUMPLE: Anexo suscrito por LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN , en calidad de representante legal de CONSORCIO ALIANZA , referencia como experiencia habilitante la siguiente:



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 5 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

REQUISITOS HABILITANTES		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>6</td> <td>72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500</td> <td>\$4.870,12</td> <td>MUNICIPIO DE PUERTO ASIS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>11</td> <td>72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500</td> <td>\$574,84</td> <td>MUNICIPIO DE PUERTO ASIS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>43</td> <td>72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500</td> <td>\$5.410,67</td> <td>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	6	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$4.870,12	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	2	11	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$574,84	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	3	43	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$5.410,67	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
	1	6	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$4.870,12	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS																	
	2	11	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$574,84	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS																	
	3	43	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$5.410,67	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA																	
	5. Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Anexo suscrito por LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN, en calidad de representante legal de CONSORCIO ALIANZA, referencia como experiencia ponderable la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>6</td> <td>72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500</td> <td>\$4.870,12</td> <td>MUNICIPIO DE PUERTO ASIS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>11</td> <td>72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500</td> <td>\$574,84</td> <td>MUNICIPIO DE PUERTO ASIS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>43</td> <td>72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500</td> <td>\$5.410,67</td> <td>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	6	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$4.870,12	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	2	11	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$574,84	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	3	43	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$5.410,67	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
	1	6	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$4.870,12	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS																	
	2	11	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$574,84	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS																	
	3	43	72101500 72121400 72103300 72154000 72111100 81101500	\$5.410,67	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA																	
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	<p>CUMPLE: Se presenta anexo SS y parafiscales de: 1. T&H INGENIERIA S.A.S. ZOMAG, 2. BRACO CONSTRUCTOR S.A.S, 3. BRACO COMPANY S.A.S. ZOMAG.</p>																					
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	<p>CUMPLE: Se presenta anexo SGSS de: 1. T&H INGENIERIA S.A.S. ZOMAG, 2. BRACO CONSTRUCTOR S.A.S, 3. BRACO COMPANY S.A.S. ZOMAG.</p>																					
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	<p>CUMPLE: Se presenta anexo Protocolo de Bioseguridad de: 1. T&H INGENIERIA S.A.S. ZOMAG, 2. BRACO CONSTRUCTOR S.A.S, 3. BRACO COMPANY S.A.S. ZOMAG.</p>																					
9. Anexo Formato para calculo de K residual.	<p>CUMPLE: Documentos por los consorciados, presentados de folio 33 a 44 del Documento Denominado "CONSORCIO ALIANZA PARTE 1 PG 1-146.PDF"</p>																					
Certificado de Existencia y Representación Legal.	<p>CUMPLE:</p> <ol style="list-style-type: none"> Certificado de Existencia y Representacion Legal de T&H INGENIERIA S.A.S, ZOMAG, expedido el 2020-12-16, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en Mocoa, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 26 de junio de 2020. Certificado de Existencia y Representacion Legal de BRACO CONSTRUCTOR S.A.S EN REORGANIZACION, expedido el 2020-12-03, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por BREHYNER ANDRES BRAVO ROJAS, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en Mocoa, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 13 de julio de 2005, revisor fiscal CARLOS ALBERTO ANACONA. Certificado de Existencia y Representacion Legal de BRACO COMPANY S.A.S ZOMAG, expedido el 2020-12-28, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por DANIA XIMENA CORRALES CORDOBA, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en Villagarzon, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 03 de septiembre de 2019, revisor fiscal CARLOS ALBERTO ANACONA. 																					
Documento de identidad.	CUMPLE.																					
Certificado Contraloría.	CUMPLE.																					



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 6 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Certificado Procuraduría.	CUMPLE.
Certificado Policía.	CUMPLE.
Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Presenta Póliza numero NV-100035525, con fecha de expedición 28 de Diciembre de 2020, Asegurado / Beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 29 de Abril de 2021, con una suma asegurada de 91.035.043,40, debidamente suscrita por el tomador y la aseguradora.
Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.
Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE: Se presenta certificación de; 1. LAURA MARIA HUELGAS QUITIAN , como representante legal del CONSORCIO ALIANZA .
Registro Único de Proponentes.	CUMPLE.
Registro Único Tributario.	CUMPLE.
Experiencia General.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
Experiencia Especifica.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
Declaración de Renta.	CUMPLE.
Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Documento fechado a 2 de Octubre de 2020, Presenta cuenta de ahorros en Bancolombia, sin referenciar saldo y cuenta Corriente en Banco BBVA, documento fechado a 14 de diciembre de 2020, no referencia saldo.
Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE.
Capacidad residual (KR).	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
Documento de Constitución del Proponente Plural.	CUMPLE: Fechada a 29 de Diciembre de 2020, suscrita por LAURA MARIA HUELGAS, BREHYNER BRAVO ROJAS y DANIA XIMENA CORRALES . Con una participación del 49% para T&H INGENIERIA S.A.S. ZOMAC, 50% para BRACO CONSTRUCTOR S.A.S, y 1% para BRACO COMPANY S.A.S. ZOMAC. Objeto del consorcio ajustado a lo requerido en el pliego de la Convocatoria, con responsabilidad solidaria expresa, con duración por cinco años mas al plazo de ejecución del contrato. Representante legal principal nombrado; LAURA MARIA HUELGAS QUITUAN , Representante legal suplente nombrado; BREHYNER BRAVO ROJAS .
Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
ASESOR ELECTRICO	NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
ASESOR EN ARQUITECTURA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964</p>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 7 DE 22
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",
	PROFESIONAL SISO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO ALIANZA",

PROPONENTE N° 3

Nombre: **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																		
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S. , no refiere numero de folios. Propuesta avalada por el arquitecto OSCAR ARTURO LOPEZ GOMEZ , con tarjeta profesional numero A52172008-5269923, expedida el 06 de Marzo de 2008.																		
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.																		
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S. Valor de la oferta expresado en números y letras, incluido IVA de OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y DOS M/CTE, (\$883.709.370,92).																		
	4. Anexo Experiencia habilitante.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S. , referencia como experiencia habilitante la siguiente: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>N° CONSECUTIVO RUP</th> <th>CODIGO RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">134</td> <td style="text-align: center;">721015-721033-811015</td> <td style="text-align: center;">2006</td> <td style="text-align: center;">POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	N° CONSECUTIVO RUP	CODIGO RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	134	721015-721033-811015	2006	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO								
	ITEM	N° CONSECUTIVO RUP	CODIGO RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante															
	1	134	721015-721033-811015	2006	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO															
	5. Anexo Experiencia Ponderable.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S. , referencia como experiencia ponderable la siguiente: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>N° CONSECUTIVO RUP</th> <th>CODIGO RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>METROS INTERVENIDOS</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">134</td> <td style="text-align: center;">721015-721033-811015</td> <td style="text-align: center;">2006</td> <td style="text-align: center;">2645</td> <td style="text-align: center;">POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">46</td> <td style="text-align: center;">721015-721111-811015</td> <td style="text-align: center;">225</td> <td style="text-align: center;">500</td> <td style="text-align: center;">EJERCITO NACIONAL</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	N° CONSECUTIVO RUP	CODIGO RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	METROS INTERVENIDOS	Entidad Contratante	1	134	721015-721033-811015	2006	2645	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	2	46	721015-721111-811015	225	500	EJERCITO NACIONAL
	ITEM	N° CONSECUTIVO RUP	CODIGO RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	METROS INTERVENIDOS	Entidad Contratante														
	1	134	721015-721033-811015	2006	2645	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO														
2	46	721015-721111-811015	225	500	EJERCITO NACIONAL															
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.																			
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.																			
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.																			
9. Anexo Formato para calculo de K residual.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S. , y FERNANDO DORADO ROSERO , Revisor Fiscal.																			



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 8 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: 1. Certificado de Existencia y Representacion Legal de TSERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S. , expedido el 2020-12-21, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en San Juan de Pasto, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 22 de febrero de 2013.
	Documento de identidad.	CUMPLE.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.
	Certificado Policía.	CUMPLE.
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Presenta Póliza numero CP-100002792, con fecha de expedición 28 de Diciembre de 2020, Asegurado / Beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 10 de Abril de 2021, con una suma asegurada de 91.035.043,40, debidamente suscrita por el tomador y la aseguradora.
	Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.
	Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MANUEL FERNANDO BRAVO GIRON , representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Con fecha de expedición 24 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 06 de Agosto de 2020, inscrito y clasificado en dos de los códigos requeridos.
	Registro Único Tributario.	CUMPLE.
	Experiencia General.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	Experiencia Especifica.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	Declaración de Renta.	CUMPLE.
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Aporta Certificación bancaria de Banco Davivienda, con cuenta corriente. Documento fechado a 15 de Diciembre de 2020.
	Inscripción Banco de Proveedores.	INSCRITO.
	Capacidad residual (KR).	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	Documento de Constitución del Proponente Plural.	NO APLICA.
	Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",	
	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS	

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964</p>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 9 DE 22
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	RESIDENTE DE OBRA	DE NARIÑO",
	ASESOR ELECTRICO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	ASESOR EN ARQUITECTURA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",
	PROFESIONAL SISO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO",

PROPONENTE N° 4

Nombre: **UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																				
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 , refiere contener 457 folios.																				
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 ,																				
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 Valor de la oferta expresado en números y letras, incluido IVA de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE, (\$897.605.476).																				
	4. Anexo Experiencia habilitante.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 , referencia como experiencia habilitante la siguiente: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>56 RUP Oscar Melo</td> <td>72 10 15 72 12 14</td> <td>2190,37</td> <td>Municipio de San Bernardo (N)</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>7 RUP Oscar Melo</td> <td>81 10 15 72 10 15</td> <td>1162,34</td> <td>Municipio de Imues (N)</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>84 RUP Oscar Melo, 16 RUP OM Ingeniería S.A.S.</td> <td>81 10 15 72 10 15</td> <td>1535,70</td> <td>Municipio de Aldana (N)</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1.	56 RUP Oscar Melo	72 10 15 72 12 14	2190,37	Municipio de San Bernardo (N)	2.	7 RUP Oscar Melo	81 10 15 72 10 15	1162,34	Municipio de Imues (N)	3.	84 RUP Oscar Melo, 16 RUP OM Ingeniería S.A.S.	81 10 15 72 10 15	1535,70	Municipio de Aldana (N)
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
	1.	56 RUP Oscar Melo	72 10 15 72 12 14	2190,37	Municipio de San Bernardo (N)																	
	2.	7 RUP Oscar Melo	81 10 15 72 10 15	1162,34	Municipio de Imues (N)																	
3.	84 RUP Oscar Melo, 16 RUP OM Ingeniería S.A.S.	81 10 15 72 10 15	1535,70	Municipio de Aldana (N)																		
5. Anexo Experiencia Ponderable.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 , referencia como experiencia ponderable la siguiente: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>56 RUP Oscar Melo</td> <td>72 10 15 72 12 14</td> <td>2190,37</td> <td>Municipio de San Bernardo (N)</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>7 RUP Oscar Melo</td> <td>81 10 15 72 10 15</td> <td>1162,34</td> <td>Municipio de Imues (N)</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>84 RUP Oscar Melo, 16 RUP OM Ingeniería S.A.S.</td> <td>81 10 15 72 10 15</td> <td>1535,70</td> <td>Municipio de Aldana (N)</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1.	56 RUP Oscar Melo	72 10 15 72 12 14	2190,37	Municipio de San Bernardo (N)	2.	7 RUP Oscar Melo	81 10 15 72 10 15	1162,34	Municipio de Imues (N)	3.	84 RUP Oscar Melo, 16 RUP OM Ingeniería S.A.S.	81 10 15 72 10 15	1535,70	Municipio de Aldana (N)	
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																		
1.	56 RUP Oscar Melo	72 10 15 72 12 14	2190,37	Municipio de San Bernardo (N)																		
2.	7 RUP Oscar Melo	81 10 15 72 10 15	1162,34	Municipio de Imues (N)																		
3.	84 RUP Oscar Melo, 16 RUP OM Ingeniería S.A.S.	81 10 15 72 10 15	1535,70	Municipio de Aldana (N)																		
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , representante legal de OM INGENIERIA S.A.S. y MARIA CAMILA PORTILLA , revisora fiscal.																					
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por																					



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 10 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	SGSS	OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , como representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 y persona natural.
	8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , como representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 y persona natural.
	9. Anexo Formato para calculo de K residual.	CUMPLE: Presentan documentos de K residual de todos los miembros de la Unión Temporal, en el PDF denominado "UT OM UDENAR 2020 TOMO 1".
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: 1. Certificado de Existencia y Representacion Legal de OM INGENIERIA S.A.S. , NIT N° 900499550 - 6, expedido el 2020-12-19, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en San Juan de Pasto, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 03 de febrero de 2011, revisor fiscal MARIA CAMILA PORTILLA IPIALES.
	Documento de identidad.	CUMPLE.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.
	Certificado Policía.	CUMPLE.
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Presenta Póliza numero 41-44-101237334, con fecha de expedición 23 de Diciembre de 2020, Asegurado / Beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 29 de Marzo de 2021, con una suma asegurada de 91.035.043,40, debidamente suscrita por el tomador y la aseguradora.
	Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.
	Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , como representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 y persona natural.
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: 1. OM INGENIERIA S.A.S. , Con fecha de expedición 19 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 30 de Junio de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas. 2. OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , Con fecha de expedición 19 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 02 de Julio de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas.
	Registro Único Tributario.	CUMPLE.
	Experiencia General.	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
	Experiencia Especifica.	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
	Declaración de Renta.	CUMPLE: Presenta Declaración de renta de OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ .
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Aporta dos Certificaciones bancarias de Bancolombia, con cuenta corriente. Documento fechado a 04 de Diciembre de 2020.
	Inscripción Banco de Proveedores.	INSCRITO.
Capacidad residual (KR).	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".	



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
"MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE
NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES**

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 11 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
Documento de Constitución del Proponente Plural.	CUMPLE: Documento fechado a 22 de Diciembre de 2020, suscrito por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 y como persona natural. Con una participación del 20% para OSCAR MELO RODRIGUEZ como persona natural y 80% para OM INGENIERIA S.A.S. Objeto del consorcio ajustado a lo requerido en el pliego de la Convocatoria, con responsabilidad solidaria expresa, con duración por cinco años mas al plazo de ejecución del contrato. Representante legal principal nombrado; OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , Representante legal suplente nombrado; MIREYA DEL CARMEN MELO .
Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	CUMPLE: Aporta carta de conformación, fechada a 28 de diciembre de 2020, suscrita por OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ , como representante legal de UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020 , refiere al Director de Interventoría, Residente de Obra, Asesor Eléctrico, Asesor en Arquitectura, Asesor en Sonido, y profesional siso.
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
ASESOR ELECTRICO	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
ASESOR EN ARQUITECTURA	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".
PROFESIONAL SISO	CUMPLE: Revisar documento EXCEL denominado "UT OM UDENAR 2020".

PROPONENTE N° 5

Nombre: **STELLA PESANTES ANDRADE.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE , como persona natural, no refiere contener folios.
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE .
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE . Valor de la oferta expresado en números y letras, incluido IVA de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHOMIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON TREINTA CENTAVOS M/CTE, (\$885.518.624,30) .
	4. Anexo Experiencia habilitante.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE , referencia como experiencia habilitante la siguiente:



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 12 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Numero según el RUP	Contratos relacionados con la actividad de la construcción – segmento 72 Clasificador UNSPSC VALOREN SALARIOS MMLV SEGÚN RUP	Porcentaje de participación	Valor total de los contratos en ejecución
			(multiplicados por el salario actual \$28.116) Col D = 0°C*677.803
1	1.634,12	100%	1.434.435.438,36
2	879,53	50%	386.027.036,30
3	387,11	50%	169.938.159,67
4	320,92	50%	140.862.269,38
5	2.551,55	41%	918.300.880,31
6	530,58	50%	232.872.357,87
7	2.824,19	33%	826.278.182,11
8	576,67	50%	253.301.328,01
9	59,36	100%	52.306.386,08
10	176,55	100%	154.976.119,65
11	300,30	100%	263.604.240,90
12	3.575,75	25%	784.701.019,31
13	134,12	100%	117.730.938,36
14	707,38	20%	124.188.057,23
15	1.466,64	20%	257.484.198,38
16	131,82	100%	115.711.991,46
17	444,08	100%	389.814.756,24
18	903,88	50%	396.714.287,82
19	928,87	25%	203.841.218,15
20	777,82	100%	682.772.729,46
21	1.034,37	70%	623.291.920,38
22	156,85	100%	137.683.400,55
23	194,36	100%	170.609.791,08
24	644,49	100%	565.785.255,47
25	2.874,51	33%	832.673.655,50
26	471,99	100%	414.314.237,97
27	225,31	100%	197.777.793,53
28	79,12	100%	69.461.773,36
28	482,84	50%	211.919.200,26
30	717,17	50%	314.766.988,76
31	904,51	50%	386.990.795,77
32	137,32	100%	120.539.907,96
33	616,85	100%	541.472.780,55
34	852,37	100%	748.212.943,11
35	1.640,18	100%	1.439.754.924,54
36	60,11	100%	52.764.738,33
	TOTAL		14.690.611.964,22

5. Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE,, referencia como experiencia ponderable la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I</td> <td>35</td> <td>721015-721214</td> <td>1.640,18</td> <td>Departamento de Nariño</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>33</td> <td>721015-721214</td> <td>616,85</td> <td>Departamento de Nariño</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td>2.257,03</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	I	35	721015-721214	1.640,18	Departamento de Nariño	I	33	721015-721214	616,85	Departamento de Nariño	TOTAL			2.257,03	
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
I	35	721015-721214	1.640,18	Departamento de Nariño																	
I	33	721015-721214	616,85	Departamento de Nariño																	
TOTAL			2.257,03																		
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE .																				
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE .																				
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE .																				
9. Anexo Formato para calculo de K residual.	CUMPLE: Documento fechado a 25 de Diciembre de 2020, Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE .																				

REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	NO APLICA.
	Documento de identidad.	CUMPLE.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.
	Certificado Policía.	CUMPLE.
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Presenta Póliza numero 41-44-101237441 con fecha de expedición 28 de Diciembre de 2020, Asegurado / Beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 29 de Abril de 2021, con una suma asegurada de 91.035.100, debidamente suscrita por el tomador y la aseguradora.
	Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.
	Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE.



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 13 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: STELLA PESANTES ANDRADE , Con fecha de expedición 06 de Enero de 2021, inscrita y clasificada en dos actividades como lo requiere el pliego de condiciones definitivo.
Registro Único Tributario.	CUMPLE.
Experiencia General.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
Experiencia Específica.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
Declaración de Renta.	CUMPLE: Presenta Declaración de renta del año 2019,
Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Aporta Certificación bancaria de Bancolombia, con fiducuenta, Documento fechado a 16 de Noviembre de 2020.
Inscripción Banco de Proveedores.	INSCRITO.
Capacidad residual (KR).	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
Documento de Constitución del Proponente Plural.	NO APLICA
Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	CUMPLE: Aporta carta de conformación, fechada a 26 de diciembre de 2020. Suscrito por STELLA PESANTES ANDRADE , refiere al Director de Interventoría, Residente de Obra, Asesor Eléctrico, Asesor en Arquitectura, Asesor en Sonido, y profesional siso.
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
ASESOR ELECTRICO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
ASESOR EN ARQUITECTURA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",
PROFESIONAL SISO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "STELLA PESANTES",

PROPONENTE N° 6

Nombre: **CONSORCIO INGEDENAR.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO , como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR , refiere contener 430 folios.
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO , como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR .



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106**
"MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE
NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 14 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

REQUISITOS HABILITANTES	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR.</p> <p>Valor de la oferta expresado en números y letras, incluido IVA de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE, (\$896.772.422).</p>																																								
	4. Anexo Experiencia habilitante.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR, referencia como experiencia habilitante la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMMLV</th> <th>Entidad Contratante</th> <th>Integrante</th> <th>% Participación</th> <th>AREA (M2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>11</td> <td>72101500 / 72103300 / 72121400</td> <td>2796,25</td> <td>COOPERATIVA DE MUNICIPALIDADES DE CALBAS LTDA</td> <td>SICCON SAS</td> <td>100%</td> <td>1315 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>72101500 / 72103300 / 72121400</td> <td>1363,83</td> <td>GOBERNACION DE NARIÑO</td> <td>SICCON SAS</td> <td>100%</td> <td>581,5 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>27</td> <td>72101500 / 81101500 /</td> <td>4103,68 * 50% = 2051,84</td> <td>EMPOPASTO SA ESP</td> <td>JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA SAS</td> <td>50%</td> <td>1900 m2 * 50% = 800m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>6211,92</td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>2696,5</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMMLV	Entidad Contratante	Integrante	% Participación	AREA (M2)	1	11	72101500 / 72103300 / 72121400	2796,25	COOPERATIVA DE MUNICIPALIDADES DE CALBAS LTDA	SICCON SAS	100%	1315 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS	2	10	72101500 / 72103300 / 72121400	1363,83	GOBERNACION DE NARIÑO	SICCON SAS	100%	581,5 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS	3	27	72101500 / 81101500 /	4103,68 * 50% = 2051,84	EMPOPASTO SA ESP	JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA SAS	50%	1900 m2 * 50% = 800m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS				6211,92		TOTAL		2696,5
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMMLV	Entidad Contratante	Integrante	% Participación	AREA (M2)																																		
	1	11	72101500 / 72103300 / 72121400	2796,25	COOPERATIVA DE MUNICIPALIDADES DE CALBAS LTDA	SICCON SAS	100%	1315 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS																																		
	2	10	72101500 / 72103300 / 72121400	1363,83	GOBERNACION DE NARIÑO	SICCON SAS	100%	581,5 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS																																		
	3	27	72101500 / 81101500 /	4103,68 * 50% = 2051,84	EMPOPASTO SA ESP	JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA SAS	50%	1900 m2 * 50% = 800m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS																																		
				6211,92		TOTAL		2696,5																																		
	5. Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR, referencia como experiencia ponderable la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMMLV</th> <th>Entidad Contratante</th> <th>Integrante</th> <th>% Participación</th> <th>AREA (M2)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>11</td> <td>72101500 / 72103300 / 72121400</td> <td>2796,25</td> <td>COOPERATIVA DE MUNICIPALIDADES DE CALDAS LTDA</td> <td>SICCON SAS</td> <td>100%</td> <td>1315 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10</td> <td>72101500 / 72102900</td> <td>1363,83</td> <td>GOBERNACION DE NARIÑO</td> <td>SICCON SAS</td> <td>100%</td> <td>581,5 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>27</td> <td>72101500 / 81101500 /</td> <td>4103,68 * 50% = 2051,84</td> <td>EMPOPASTO SA ESP</td> <td>JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA SAS</td> <td>50%</td> <td>1900 m2 * 50% = 800m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td>6211,92</td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td>2696,5</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMMLV	Entidad Contratante	Integrante	% Participación	AREA (M2)	1	11	72101500 / 72103300 / 72121400	2796,25	COOPERATIVA DE MUNICIPALIDADES DE CALDAS LTDA	SICCON SAS	100%	1315 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS	2	10	72101500 / 72102900	1363,83	GOBERNACION DE NARIÑO	SICCON SAS	100%	581,5 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS	3	27	72101500 / 81101500 /	4103,68 * 50% = 2051,84	EMPOPASTO SA ESP	JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA SAS	50%	1900 m2 * 50% = 800m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS				6211,92		TOTAL		2696,5
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMMLV	Entidad Contratante	Integrante	% Participación	AREA (M2)																																		
1	11	72101500 / 72103300 / 72121400	2796,25	COOPERATIVA DE MUNICIPALIDADES DE CALDAS LTDA	SICCON SAS	100%	1315 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS																																			
2	10	72101500 / 72102900	1363,83	GOBERNACION DE NARIÑO	SICCON SAS	100%	581,5 m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS																																			
3	27	72101500 / 81101500 /	4103,68 * 50% = 2051,84	EMPOPASTO SA ESP	JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA SAS	50%	1900 m2 * 50% = 800m2 CONSTRUCCION EDIFICIOS																																			
			6211,92		TOTAL		2696,5																																			
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR, presentan el anexo los consorciados.</p>																																									
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR, se presenta anexo por cada uno de los consorciados.</p>																																									
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR, presentan anexos todos los consorciados.</p>																																									
9. Anexo Formato para calculo de K residual.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR, se presenta la información de todos los consorciados.</p>																																									
Certificado de Existencia y Representación Legal.	<p>CUMPLE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de Existencia y Representacion Legal de SICCON S.A.S., NIT N° 891202088-8, expedido el 2020-12-18, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por HENRY FRANCISCO WOODCOCK, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en San Juan de Pasto, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 21 de febrero de 1983. 2. Certificado de Existencia y Representacion Legal de UNIFORCE S.A.S., NIT N° 900447786 - 4, expedido el 2020-12-24, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por JESUS ALBERTO HIDALGO OBANDO, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en San Juan de Pasto, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 20 de Junio de 2011, revisor fiscal JAIME ANDRES 																																									



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 15 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		ROSERO.
		<p>3. Certificado de Existencia y Representacion Legal de JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA S.A.S, NIT N° 900578364 - 1, expedido el 2020-12-04, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por JESUS ANIBAL VILLOTA VELA, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en San Juan de Pasto, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 27 de Noviembre de 2012.</p>
	Documento de identidad.	CUMPLE.
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.
	Certificado Policía.	CUMPLE.
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Presenta Póliza numero 44-44-101121200 con fecha de expedición 23 de Diciembre de 2020, Asegurado / Beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 29 de Abril de 2021, con una suma asegurada de 91.035.043,40, debidamente suscrita por el tomador y la aseguradora.
	Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.
	Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO , como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR , presentan anexos todos los consorciados.
	Registro Único de Proponentes.	<p>CUMPLE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SOCIEDAD DE INGENIEROS CONSTRUCTORES CONSULTORES S.A.S. Con fecha de expedición 24 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 26 de Mayo de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas. 2. UNIFORCE S.A.S. Con fecha de expedición 24 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 09 de Octubre de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas. 3. JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA S.A.S. Con fecha de expedición 04 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 21 de Agosto de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas.
	Registro Único Tributario.	CUMPLE.
	Experiencia General.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
	Experiencia Especifica.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
	Declaración de Renta.	CUMPLE: Presenta Declaración de renta del año 2019, de los consorciados.
	Certificación Cuenta Bancaria.	<p>CUMPLE: Aporta Certificación bancaria de SOCIEDAD DE INGENIEROS S.A.S, Bancolombia, Cuenta Corriente, Documento fechado a 27 de Mayo de 2020.</p> <p>Aporta Certificación bancaria de UNIFORCE S.A.S, de BBVA, cuenta corriente, documento fechado a 19 de junio de 2020.</p> <p>Aporta Certificación bancaria de JESUS VILLOTA INGENIERIA S.A.S, de Banco AV VILLAS, cuenta de ahorro, documento fechado a 31 de Enero de 2020.</p>
	Inscripción Banco de Proveedores.	INSCRITO.
	Capacidad residual (KR).	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
		NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 16 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

Capacidad Financiera y Organizacional.	
Documento de Constitución del Proponente Plural.	<p>CUMPLE: Fechada a 23 de Diciembre de 2020, suscrita por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, JESUS ALBERTO HIDALGO OBANDO y JESUS VILLOTA VELA.</p> <p>Con una participación del 40% para SICCON S.A.S. 30% para UNIFORCE S.A.S., y 30% para JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA S.A.S.</p> <p>Objeto del consorcio ajustado a lo requerido en el pliego de la Convocatoria, con duración por cinco años mas al plazo de ejecución del contrato.</p> <p>Representante legal principal nombrado; HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, Representante legal suplente nombrado; JESUS VILLOTA VELA</p> <p>Para subsanar: Aportar el documento tal y como se indica en el pliego de condiciones definitivo, respecto de la responsabilidad solidaria.</p>
Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	<p>CUMPLE: Aporta carta de conformación, fechada a 29 de diciembre de 2020.</p> <p>Suscrito por HENRY FRANCISCO WOODCOCK DELGADO, como representante legal del CONSORCIO INGEDENAR, refiere al Director de Interventoría, Residente de Obra, Asesor Eléctrico, Asesor en Arquitectura, Asesor en Sonido, y profesional siso.</p>
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
ASESOR ELECTRICO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
ASESOR EN ARQUITECTURA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",
PROFESIONAL SISO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO INGEDENAR",

PROPONENTE N° 7

Nombre: **UNION TEMPORAL CF NARIÑO.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO, no refiere contener folios.
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO.
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO. Valor de la oferta expresado en números, incluido IVA \$900.294.758,12 PESOS M/CTE, no refiere oferta expresada en letras.
	4. Anexo Experiencia habilitante.	CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO, referencia como experiencia habilitante la siguiente:



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 17 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante															
	1	23	72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 15 40 81 10 15	4.761,06	Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña															
	2	25	72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 12 14 72 15 40 81 10 15	471,39	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla															
5. Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO, referencia como experiencia ponderable la siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 12 14 72 15 40 81 10 15</td> <td>2.453,85</td> <td>Municipio de soledad</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>34</td> <td>72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 12 14 72 15 40 81 10 15</td> <td>2.825,86</td> <td>Departamento de Santander</td> </tr> </tbody> </table>					Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	2	72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 12 14 72 15 40 81 10 15	2.453,85	Municipio de soledad	2	34	72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 12 14 72 15 40 81 10 15	2.825,86	Departamento de Santander
Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																
1	2	72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 12 14 72 15 40 81 10 15	2.453,85	Municipio de soledad																
2	34	72 10 15 72 10 33 72 11 11 72 12 14 72 15 40 81 10 15	2.825,86	Departamento de Santander																
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO.</p>																			
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO</p>																			
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO</p>																			
9. Anexo Formato para calculo de K residual.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 29 de Diciembre de 2020, Suscrito por FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, como representante legal de la UNION TEMPORAL C.F NARIÑO</p>																			
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	<p>CUMPLE:</p> <ol style="list-style-type: none"> Certificado de Existencia y Representacion Legal de A.G.E. INGENIERIA S.A.S, NIT N° 900342974 - 0, expedido el 2020-11-27, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por CAMILO ANDRESALVAREZ CASTRO, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en Barranquilla, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 18 de febrero de 2010, revisor fiscal RAFAEL GUILLERMO CASTRO. 																		
	Documento de identidad.	CUMPLE.																		
	Certificado Contraloría.	CUMPLE.																		
	Certificado Procuraduría.	CUMPLE.																		
	Certificado Policía.	CUMPLE.																		
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	<p>CUMPLE: Presenta Póliza numero 41-44-101237479 con fecha de expedición 29 de Diciembre de 2020, Asegurado / Beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 10 de Abril de 2021, con una suma asegurada de 91.035.043,40.</p>																		
	Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.																		
	Certificación, No reportado en SARLAF.	CUMPLE.																		
Registro Único de Proponentes.	CUMPLE:																			



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES


CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 18 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	<ol style="list-style-type: none"> FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ, Con fecha de expedición 28 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 15 de Julio de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas. A.G.E. INGENIERIA S.A.S. Con fecha de expedición 02 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 25 de Junio de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas.
Registro Único Tributario.	CUMPLE.
Experiencia General.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
Experiencia Especifica.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
Declaración de Renta.	CUMPLE: Presenta Declaración de renta del año 2019, de los miembros de la unión temporal.
Certificación Cuenta Bancaria.	NO CUMPLE.
Inscripción Banco de Proveedores.	INSCRITO.
Capacidad residual (KR).	NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
Documento de Constitución del Proponente Plural.	<p>CUMPLE: Fechada a 28 de Diciembre de 2020, suscrita por CAMILO ANDRES ALVAREZ CASTRO y FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ.</p> <p>Con una participación del 99% para A.G.E INGENIERIA S.A.S. y 1% para FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ.</p> <p>Objeto del consorcio ajustado a lo requerido en el pliego de la Convocatoria con responsabilidad solidaria.</p> <p>La duración no se ajusta a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 120106.</p> <p>Representante legal principal nombrado: FABIAN LEONARDO TORRADO ALVAREZ.</p>
Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
RESIDENTE DE OBRA	NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
ASESOR ELECTRICO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
ASESOR EN ARQUITECTURA	NO CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",
PROFESIONAL SISO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "UT CF NARIÑO",

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964</p>	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 19 DE 22
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

PROPONENTE N° 8

Nombre: **CONSORCIO AULAS TOROBAJO.**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																		
ANEXOS	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 24 de Diciembre de 2020, Suscrito por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, como representante legal del CONSORCIO AULAS TOROBAJO, no refiere contener folios.</p> <p>Avalada por RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS, ingeniero civil, con tarjeta profesional numero 25202-01738, vigente desde el 14 de Mayo de 1980.</p>																		
	2. Certificación para acceder a la Información.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 24 de Diciembre de 2020, Suscrito por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, como representante legal del CONSORCIO AULAS TOROBAJO.</p>																		
	3. Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Documento EXCEL fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, como representante legal del CONSORCIO AULAS TOROBAJO.</p> <p>Valor de la oferta expresado en letras y números, incluido IVA de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE, (\$891.431.499,95).</p>																		
	4. Anexo Experiencia habilitante.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, como representante legal del CONSORCIO AULAS TOROBAJO, referencia como experiencia habilitante la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresados en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> <th>Aporta Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>12</td> <td>721015 - 721214 721033 - 721540 811015</td> <td>148,37</td> <td>INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO</td> <td>RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>5</td> <td>721015 - 721214 721033 - 721540 811015</td> <td>3.817,93</td> <td>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE</td> <td>GRUPO SERVING SAS</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresados en SMLMV	Entidad Contratante	Aporta Experiencia	1	12	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	148,37	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS	2	5	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	3.817,93	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE	GRUPO SERVING SAS
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresados en SMLMV	Entidad Contratante	Aporta Experiencia														
	1	12	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	148,37	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS														
	2	5	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	3.817,93	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE	GRUPO SERVING SAS														
	5. Anexo Experiencia Ponderable.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, como representante legal del CONSORCIO AULAS TOROBAJO, referencia como experiencia ponderable la siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresados en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> <th>Aporta Experiencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>65</td> <td>721015 - 721214 721033 - 721540 811015</td> <td>6.422,01</td> <td>FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE</td> <td>RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>4</td> <td>721015 - 721214 721033 - 721540 811015</td> <td>3.521,16</td> <td>UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CALUCA</td> <td>GRUPO SERVING SAS</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresados en SMLMV	Entidad Contratante	Aporta Experiencia	1	65	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	6.422,01	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE	RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS	2	4	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	3.521,16	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CALUCA	GRUPO SERVING SAS
	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresados en SMLMV	Entidad Contratante	Aporta Experiencia														
1	65	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	6.422,01	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE	RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS															
2	4	721015 - 721214 721033 - 721540 811015	3.521,16	UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CALUCA	GRUPO SERVING SAS															
6. Anexo Pago SS y parafiscales.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por todos los consorciados.</p>																			
7. Anexo Declaracion de Cumplimiento SGSS	<p>CUMPLE: Documento fechado a 28 de Diciembre de 2020, Suscrito por todos los consorciados.</p>																			
8. Anexo Protocolos de Bioseguridad.	<p>CUMPLE: Documento fechado a 24 de Diciembre de 2020, Suscrito por todos los consorciados.</p>																			
9. Anexo Formato para calculo de K residual.	<p>CUMPLE: Documento sin fecha, Suscrito por todos los consorciados.</p>																			
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	<p>NO CUMPLE:</p> <ol style="list-style-type: none"> Certificado de Existencia y Representacion Legal de FERRECONSTRUCCIONES DISOLPIN S.A.S, NIT N° 901254646 - 6, expedido el 2020-12-21, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en Neiva, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 30 de enero de 2019. Certificado de Existencia y Representacion Legal de GRUPO SERVING S.A.S, NIT N° 900392994 - 1, expedido el 2020-11-23, con objeto social acorde a la convocatoria 120106, representada legalmente por ALVARO HERNANDO CALDERON TORO, con facultades plenas y sin limitaciones, con domicilio en Bogota, con termino de duracion indefinido, con fecha de constitucion 																		



DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 20 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		19 de octubre de 2010, revisor fiscal LUZ ELENA PEREZ OSPINA. la fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días antes de la fecha de recepción de las propuestas,
Documento de identidad.	CUMPLE.	
Certificado Contraloría.	NO CUMPLE.	
Certificado Procuraduría.	NO CUMPLE.	
Certificado Policía.	NO CUMPLE.	
Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Presenta Póliza numero 21-44-101341675 con fecha de expedición 24 de Diciembre de 2020, Asegurado / Beneficiario UNIVERSIDAD DE NARIÑO, con vigencia hasta el 15 de Abril de 2021, con una suma asegurada de 91.035.043,40, debidamente suscrita por el tomador.	
Certificación Revisor Fiscal	NO APLICA.	
Certificación, No reportado en SARLAF.	NO CUMPLE.	
Registro Único de Proponentes.	NO CUMPLE. <ol style="list-style-type: none"> 1. FERRECONSTRUCCIONES DISOLPIN S.A.S, Con fecha de expedición 07 de Diciembre de 2020, con fecha de ultima renovación 18 de Junio de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas. 2. GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S. Con fecha de expedición 23 de Noviembre de 2020, con fecha de ultima renovación 25 de Junio de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas, según los pliegos de condiciones definitivos el RUP la fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días antes de la fecha de recepción de las propuestas. 3. RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS. Con fecha de expedición 30 de Noviembre de 2020, con fecha de ultima renovación 10 de Julio de 2020, inscrito y calificado en dos de las actividades requeridas. 	
Carta de Intención de Conformación del Equipo de Trabajo.	CUMPLE: Documento fechado a 24 de Diciembre de 2020, Suscrito por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO , como representante legal del CONSORCIO AULAS TOROBAJO , refiere al Director de Interventoría, Residente de Obra, Asesor Eléctrico, Asesor en Arquitectura, Asesor en Sonido, y profesional siso.	
Registro Único Tributario.	CUMPLE.	
Experiencia General.	NO CUMPLE.	
Experiencia Especifica.	NO CUMPLE.	
Declaración de Renta.	NO CUMPLE.	
Certificación Cuenta Bancaria.	NO CUMPLE.	
Inscripción Banco de Proveedores.	NO CUMPLE.	
Capacidad residual (KR).	NO CUMPLE.	
Capacidad Financiera y Organizacional.	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO AULAS TOROBAJO",	



**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106
"MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE
NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO".
CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES**

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 21 DE 22

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18


Documento de Constitución del Proponente Plural.	NO CUMPLE: Fechada a 22 de Diciembre de 2020, suscrita por MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO, ALVARO HERNANDO CALDERON TORO y RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS. Con una participación del 40% para FERRECONSTRUCCIONES DISOLPIN S.A.S. , 30% para GRUPO SERVING S.A.S. y 30% para RAFAEL EDUARDO ZAMBRANO CASAS. Objeto del consorcio ajustado a lo requerido en el pliego de la Convocatoria con responsabilidad solidaria. La duración no se ajusta a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo de la convocatoria 120106. Representante legal principal nombrado; MIGUEL ANGEL RUIZ PALACIO.
Registro Nacional de Medidas Correctivas.	NO CUMPLE.
DIRECTOR DE OBRA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO AULAS TOROBAJO",
RESIDENTE DE OBRA	NO CUMPLE.
ASESOR ELECTRICO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO AULAS TOROBAJO",
ASESOR EN ARQUITECTURA	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO AULAS TOROBAJO",
ASESOR EN SONIDO	CUMPLE: Revisar documento Excel denominado: "CONSORCIO AULAS TOROBAJO",
PROFESIONAL SISO	NO CUMPLE.

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR.

N°	PROPONENTE	ESTADO
1.	CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021.	HABILITADO
2.	CONSORCIO ALIANZA.	INHABILITADO
3.	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO S.A.S.	INHABILITADO
4.	UNION TEMPORAL OM UDENAR 2020.	HABILITADO
5.	STELLA PESANTES ANDRADE.	HABILITADO
6.	CONSORCIO INGEDENAR.	INHABILITADO
7.	UNION TEMPORAL CF NARIÑO.	INHABILITADO
8.	CONSORCIO AULAS TOROBAJO.	INHABILITADO

**COMITÉ TECNICO EVALUADOR.
CONVOCATORIA 120106.**

En conjunto con esta evaluación se publicaran siete documentos en formato EXCEL denominados;

 <p>Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964</p>	<p>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N° 120106 "MEJORAMIENTO LOCATIVO PARA EL AUDITORIO Y OFICINAS, EN LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SEDE TOROBAJO - DEPARTAMENTO DE NARIÑO". CORRECCION DE LA EVALUACION DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES</p>	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 22 DE 22
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

1. CONSORCIO OBRAS UDENAR 2021.xlsx.
2. CONSORCIO ALIANZA.xlsx.
3. SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO.xlsx.
4. UT OM UDENAR.xlsx.
5. STELLA PESANTES.xlsx.
6. CONSORCIO INGEDENAR.xlsx.
7. UT CF NARIÑO.xlsx.
8. CONSORCIO AULAS TOROBAJO.xlsx.

Últimos que contendrán un análisis pormenorizado del equipo de trabajo de cada proponente, dichos documentos hacen parte integral de esta evaluación.

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los 15 días del mes de Enero de 2021.

PARA LO TÉCNICO.


JUAN MAURICIO URBANO.
Profesional Arquitecto.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.


CARLOS BUCHELI NARVAEZ.
Director.
Fondo de Construcciones.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.


ARMANDO MUÑOZ DAVID.
Profesional Ingeniero.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

PARA LO JURÍDICO.


CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS.
Profesional Jurídico.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.